

## Consultas Realizadas

# Licitación 379712 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - PLURIANUAL

### Consulta 1 - sobre las dimensiones

Consulta	Fecha de Consulta	23-11-2020
<p>CONSULTA SOBRE LAS DIMENSIONES DEL ÁREA DE TALLER: El taller del Oferente debe contar con una infraestructura mínima de 1.500 m2 totalmente amurallado, distribuido de la siguiente forma: Tinglado taller de uso exclusivo para trabajo taller: 1.000 m2 Patio abierto para maniobra y/o estacionamiento: 400 m2 Área administrativa en general: 100 m2. NOS PARECE TOTALMENTE EXAGERADO, PARA LA CANTIDAD DE VEHICULOS QUE POSEE LA CONVOCANTE, ESTAS DIMENCIONES FAVORE A DOS TALLERES TALLER RC Y AUTOMOTIVE SAIE LAS EMPRESAS QUE POSEEN LA VARITA MAGICA Y PUDEN GANAR TODOS LOS CONTRATOS DE CASI TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, Y AJUSTAN A SU MEDIDA EL METRAJE DEL TAMAÑO DEL TALLER DEJANDONOS SIN POSIBILIDAD DE TRABAJO DIGNO A LAS DEMAS EMPRESAS, PODRIA LA CONVOCANTE BAJAR 650 M2 PARA UNA MAYOR CANTIDAD DE POTENCIALES OFERENTES. Por lo que este requisito contraviene por un lado, artículo 4º -PRINCIPIOS GENERALES, de la LEY Nº 2051, de Contrataciones Públicas, específicamente en el inciso a) Economía y Eficiencia: Garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades se obligan a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo a que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguran al Estado Paraguayo la mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria b) Igualdad y Libre Competencia, ya que limita e Impide participar a potenciales oferentes que cuentan con la experiencia , solvencia técnica, económica y legal necesaria para ejecutar satisfactoriamente el contrato y por el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar FAVORECER INDEBIDAMENTE A UN PARTICIPANTE .” y el Artículo 7º FOMENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>La presente convocatoria es para contratar taller mecánico con experiencia para el mantenimiento y reparación de vehículos de la Institución, que cuenta con una flota importante. Las especificaciones establecidas en el presente PBC lleva en cuenta que estamos buscando un taller mecánico con experiencia, eso supone que el taller adjudicado ejecutará trabajos para más de un cliente al mismo tiempo, además de ello, los técnicos especialistas estarían atendiendo flotas de vehículos de otras instituciones y/o empresas privadas; por lo cual sería muy irresponsable de nuestra parte tener en cuenta solo nuestra flota a la hora de hacer el cálculo de las necesidades en cuanto a dimensiones, cantidad de personal y demás exigencias. La Institución considera que las especificaciones solicitadas en el PBC son razonables para asegurar una buena y rápida atención. Los requisitos son mínimos como para ejecutar un contrato de una envergadura importante como lo previsto por el presente llamado.</p> <p>La Convocante, al momento de establecer los requisitos del PBC debe tener en cuenta sus necesidades y la posibilidad de cumplimiento de los mismos por parte de la generalidad de potenciales oferentes, por lo que no puede tomar en cuenta las pretensiones particulares de un potencial oferente, precisamente en cumplimiento al Principio de Igualdad y Libre Competencia establecidos en la Ley.</p> <p>Finalmente, en virtud a todo lo expuesto precedentemente, nos mantenemos en las condiciones exigidas en el presente llamado y solicitamos se ajusten a las Especificaciones Técnicas y exigencias establecidas en el PBC, considerando que éstas fueron diseñadas en base a requerimientos institucionales específicos.</p>		